

PRESIDENTE EN FUNCIONES

D. Iñigo Pinedo Vadillo

CONCEJALES

- D^a. Montse Angulo Solloa
- Da. Susana Martín Benavides
- D. José Antonio Bartolomé Pesquera
- D^a. Itxaso Gorbeña Allende
- D. Unai Campo Arenaza
- D^a. Karmele Población Martínez
- D. José Antonio Gorbea Alonso
- D^a. Marian Mendiguren Mendíbil
- D^a. Iratxe Parro Uzquiano

NO ASISTE:

D. Gentza Alamillo Udaeta

SECRETARIA

Da. Ma Del Carmen Rojo Pitillas

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE AYALA EL DIA 10 DE MARZO DE 2020.

En Respaldiza y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las ocho horas diez minutos del día diez de marzo de dos mil veinte, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en Sesión Plenaria Extraordinaria, convocada con la antelación dispuesta en el articulo 46 b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, presidida por el Alcalde en funciones D. Iñigo Pinedo Vadillo, con la asistencia de los señores Concejales, que se señalan al margen, asistidos por la Secretaria, Dña. Mª Del Carmen Rojo Pitillas.

El Sr. Presidente en funciones da la bienvenida a todas/os al Pleno y sin más comentarios, se pasa a tratar el único punto incluido en el **ORDEN DEL DÍA**.

1°.- Nombramiento de presidentes y vocales para la formación de las mesas electorales, en las Elecciones al Parlamento Vasco a celebrar el día 05 de abril de 2020.-

- **VISTO.-** Que con fecha 11 de febrero de 2020 se ha publicado en el BOPV el Decreto 2/2020, del 10 de febrero, del Lehendakari, por el que se disuelve el Parlamento Vasco y se convocan elecciones para el día 05 de abril de 2020.
- **VISTO.** Que el art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, establece que la formación de las Mesas Electorales compete a los ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.
- **VISTO.-** Que la Junta Electoral Central ha establecido una consolidada doctrina interpretativa del mencionado artículo, indicando que la realización del sorteo corresponde exclusivamente al Pleno del Ayuntamiento.
- **CONSIDERANDO.-** Que el/la Presidente/a y los/as vocales de cada mesa son designados/as por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la mesa correspondiente.

VISTO.- Lo anterior, se procede a continuación a la realización del mencionado sorteo.

Una vez concluido el sorteo, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los miembros



presentes, ACUERDA:

PRIMERO.- Designar presidentes/as y vocales de mesa (titulares y suplentes) a los/as indicados/as a continuación:

- DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: A

PRESIDENTA: ZIHARA GARCIA LEAL DE IBARRA

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: ASIER GOTXI YARRITU

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: IMANOL FERNANDEZ RODRIGUEZ

VOCAL PRIMERO: RAUL FUENTES MONTAOS VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: IÑIGO CASTRESANA GOMEZ

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO: BORJA GARCIA LOMA

VOCAL SEGUNDO: EFREN RAMIRO CAMPO MENOYO

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERA: GARBIÑE IGLESIAS ARANA VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDO: URTZI ETXEBARRIA ORUETA

- <u>DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: B</u>

PRESIDENTE: IBAN MARTIN GONZALEZ

PRESIDENTA SUPLENTE PRIMERA: ITZALDE LAURA MARTINEZ EGUIA PRESIDENTA SUPLENTE SEGUNDA: ZAIRA MARIA DEL RIO PALMAS JON ALBERTO VAZQUEZ ORUETA

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERA: JESUSA URQUIJO CAMPO

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO: YERAI LOPEZ DE ABECHUCO ALDAYTURRIAGA

VOCAL SEGUNDO: SEBASTIAN SALGADO APARICIO VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERA: MARTA MARIA TOLEDO MENDEZ

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDO: IGNACIO LOPEZ SANCHEZ

- DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: C

PRESIDENTA: TERESA PARRO ALDAMA PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERA: DOLORES ALCAIDE LUQUE

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDA: NAROA ABASOLO OLARTEKKOETXEA

VOCAL PRIMERO: HIPOLITO ROSARIO GONZALEZ VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERA: ANA MARIA UDAETA ZUBIAGA

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO: BEÑAT CAMPO LEON

VOCAL SEGUNDO: PEDRO MARIA CANIVE VILLAMOR

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERA: MARIA ANGELES BENAVIDES ECHEVARRIA

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDO: JOSE MANUEL MOLLA VELANDIA



- DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: A

PRESIDENTE: AITOR IPIÑA MOJA

PRESIDENTA SUPLENTE PRIMERO: ROBERTO GARMILLA MARCUARTU PRESIDENTA SUPLENTE SEGUNDA: MIREN EDURNE AGUIRRE BERGANZA

VOCAL PRIMERO: ASIER GARCIA VIGO

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERA:
VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO:
VOCAL SEGUNDA:
VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERA:
ANDERE BERGAZ OLABARRIA
JON GARMILLA ANGOITIA
RAQUEL GONZALEZ LOPEZ
ESTHER GIMENEZ BOADA

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDA: ERIKA IBAÑEZ DIAZ

- DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: B

PRESIDENTE: JAVIER LABURU MONTALBAL
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: JAVIER SOLATXI SANCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDA: MARTA MARTIN REDONDO
VOCAL PRIMERO: ALBERTO VACELAR SILVA

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO: PEDRO JOSE REGUEIRO MOSQUERA

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO:

VOCAL SEGUNDO:

ANDER URRUTIA MOMOITIO
GAISKA PERZ MUNSURI

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO: JUAN FELIX SOBRINO MUÑOZ

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDA: ANA MARIA RODRIGUEZ MORALES

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de dicha designación a los interesados. Con la notificación se entregará a los miembros de las mesas, un manual de instrucciones sobre sus funciones, supervisado por la Junta Electoral Central.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente en funciones dio por terminada la Sesión siendo las ocho horas y veinte minutos, y para constancia de lo tratado yo, como secretaria, doy fe, en Respaldiza, a diez de marzo de dos mil veinte.

V° B°
EL ALCALDE-PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

Fdo.: Iñigo Pinedo Vadillo. Fdo.: Mª Del Carmen Rojo Pitillas.